La República Argentina Suscribió Ayer el Acta de Chapultepec

LOS ALEMANES EVACUAN HOLANDA

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6172 ★ Santa Fe, jueves 5 de abril de 1945 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Igual Suerte Corre el Noroeste Germano

CON EL VIGESIMO PRIMER GRUPO DE EJERCITOS ALIADOS, 4. (A.N.S.). — Reconocimientos aéreos al informar nutrido fuego antiaéreo alemán en la zona de Bremen, indicaron que la evacuación de Holanda se ha convertido en evacuación general de toda la porción noroeste de Alemania al oeste de la línea Bremen-Magdeburgo.

Patton se halla a 108 kilómetros de Checoslovaquia

NUEVA YORK, (Urgente). 4. (A.N.S.). — El corresponsal de la Blue Network, desde París informa que los británicos llegaron a puntos trece kilómetros de Zuider Zee en Holanda, y que las fuerzas de Patton rebasaron Arnstadt, 108 kilómetros de la frontera checoslovaca.

Fué ocupado un centro de construcción de aviones

PARIS, 4. (A.N.S.). — El tercer ejército de Patton está al ataque, en un frente curvado de 125 kilómetros entre Kassel y la línea del río Werra, en la zona Meiningen, 43 kilómetros al sur de Gotha, lugar este último, donde los norteamericanos están más cercanos de la frontera checoslovaca.

Los últimos avances de Patton llevaron a sus fuerzas dentro de los formidables y tupidos bosques de Turingia, probablemente el obstáculo más difícil de salvar al paso de los norteamericanos rumbo a Berlín, desde este sector.

El quebrantamiento de la resistencia alemana en esta porción del frente occidental, terminó la breve oposición nazi que tuvo, contenidas momentáneamente a las tropas de Patton ante Eisenach y Kassel, 65 kilómetros al noroeste.

Eisenach fué rebasada en un avance hasta Gotha, y Kassel fué finalmente conquistada por la infantería del tercer ejército, después de tres días de lucha sangrienta en las calles de la ciudad. Gotha, 120 kilómetros al sudoeste de Leipzig y uno de los más grandes centros alemanes de construcción de aviones, fué atravesada por las columnas blindadas que se proyectaron hacia Erfurt, quedando tras ellas otros elementos blindados que consideran inminente la ocupación definitiva de la población.

Despachos procedentes del frente informan que una gran formación de transportes aéreos aliados está abasteciendo de combustible a las blindadas de Patton desde aeródromos alemanes ocupados al este del Rin.

Tropas norteamericanas convergen sobre Hannover

Hacia el noroeste de Kassel blindadas, del 9o. ejército norteamericano que rebasaron Bielefeld por el este y oeste, reanudaron sus avances, que convergen directamente sobre Hannover.

La 5a. división blindada llegó al río Weser en Oyenhausen, 16 kilómetros al nordeste de Herford, desde donde parte una supercarretera que, casi en línea recta conduce a Berlín, pasando al norte de Hannover, 65 al sudoeste de Oyenhausen.

A la drecha de la 5a. división, la 2a. avanzó también unos 10 kilómetros rumbo al Weser, tomando 4.000 de los 12.800 alemanes tomados prisioneros en operaciones de ayer por el 9o. ejército de Simpson.

Los únicos obstáculos, al paso de las vanguardias blindadas de Simpson, en este sector, son el canal Weser-Elba, que cruza la supercarretera al norte de Brunswick, 35 kilómetros al oeste de Hannover, y el río Elba propiamente dicho, en Magdeburgo, 75 kilómetros al oeste de Brunswick, que se presume es el punto fundamental de las defensas alemanas a lo largo de Elba.

En este sector la resistencia más determinada la encontró la 2a. blindada al este de los bosques Tutoberger, donde los nazis lanzaron un contrastaque limitado que fué rechazado breve y fácilmente. Aviones alemanes procedentes de pistas de aterrizaje, dentro del bolsón del Ruhr, atacaron a elementos avanzados de una columna de la 2a. división blindada, regresando después a sus bases dentro de la gran cuenca industrial.

El noveno ejército americano marcha hacia Berlín

Mientras Montgomery lanzaba el 9o. ejército norteamericano hacia el este, rumbo a Hannover, Brunswick, Magdeburgo y Berlín, enviaba al mismo tiempo rumbo al mar del norte el 2o. ejército británico más al oeste.

Las tropas del 2o. ejército británico, en operaciones realizadas con facilidad relativa, cruzaron los canales Dortmund-Ems y Ems-Weser, en puntos distantes unos 96 kilómetros del estuario Ems y 85 al sudoeste de Bremen.

Una censura parcial de la seguridad cubre las operaciones de estas puntas de lanza blindadas del 2o. británico. Los partes oficiales se limitan informar "avances entre 10 y 12 kilómetros en todos los sectores" y que en algunos lugares se encuentra resistencia aislada pero sin evidencias de operaciones coordinadas u organizadas por parte de los alemanes".

Las fuerzas de infantería aérea que ocuparon finalmente Osnabruck, avanzaron 10 kilómetros hacia el este, aparentemente rumbo a la zona de operaciones de las blindadas del 9o. ejército americano que llegaron al río Weser y que tal vez intente un importante cruce 55 kilómetros al oeste de Hannover.

Pilotos aliados informan haber observado grandes convoyes de evacuación desde Bremen y Hamburgo hacia el este, dando pábulo a conjeturas de que los alemanes se disponen no sólo a abandonar Holanda, sino a evacuar todo el noroeste de Alemania, al oeste de la línea de Bremen-Magdeburgo.

El flanco occidental de Montgomery, donde operan otras unidades inglesas y el primer ejército canadiense, adentróse aún más en Holanda, llegando a corta distancia de Zuider Zee.

Los aliados están reduciendo el bolsón del Ruhr

Las fuerzas canadienses se han posesionado de un tramo de 16 kilómetros del Rin inferior y se informa están dentro y más al oeste de Arhem, amenazando llegar de un momentos a otro al Zuider Zee y dividir a las restantes divisiones alemanas en Holanda. Despachos procedentes del frente, dicen: "La zona entre Arhem y Deventer parece abierta de par en par al avance canadiense, al haber desaparecido toda traza de resistencia".

La reducción del bolsón del Ruhr continúa por el 9o. y primer ejércitos norteamericanos. El 9o. atacando desde el oeste logró avances entre 3 y 7 kilómetros, ocupando en Waltrop, al sudoeste de Haltern, una fábrica de aluminio ligeramente dañada, con quinientas toneladas de bauxita.

Desde el este, el 1o. de Hodges reanudó sus ataques contra el Ruhr, desde la zona de Siegen, ocupando Katzwinkle, 16 al sudoeste, donde fueron rechazados después de varios ligeros contraataques nazis.

No se tienen detalles inmediatos sobre las últimas operaciones en el extremo meridional del frente occidental, donde el primer ejército francés penetró en Karlsruhe en amenaza directa contra Stuttgart, 68 kilómetros al sudeste.

El 1º francés cruzó el Rin en Limmersheim, 13 kilómetros al norte de Karlsruhe, doblando inmediatamente hacia el este para penetrar en este bastión avanzado, Stuggart y Munich, trabando combate con la guarnición alemana en las calles de la ciudad.

El mariscal Kesselring estaría en la zona del Ruhr

CON EL 9º EJERCITO AMERICANO, 4. (A.N.S.). — Un vocero del cuartel general de Simpson expresó: "la ligera posibilidad" de que se halle entre las tropas nazis atrapadas en el Ruhr el mariscal Kesselring, comandante en jefe alemán en el oeste de Europa. Agregó que existe asimismo la posibilidad de que Kesselring haya logrado h... en avión, pero se sabe que el Ruhr es su cuartel general avanzado.

Tanquistas yanquis se comunicaron con los rusos

NUEVA YOR, 4. (A.N.S.). — La N.B.C escuchó una radioemisora norteamericana en Europa, informando que "tanques del tercer ejército norteamericano establecieron comunicación radiotelefónica con las fuerzas soviéticas".

La noticia no ha sido confirmada en otras fuentes.

Mas de ciento veinte mil alemanes están aislados

CON EL DUODECIMO GRUPO DE EJERCITOS ALIADOS, 4. (A.N.S.). — El bolsón del Ruhr, donde se hallan atrapados entre 120 y 150.000 soldados nazis, fue comparado hoy por los oficiales aliados a un cilindro: la presión de adentro hacia afuera aumento en proporción uniforme acelerada a la compresión de afuera hacia adentro.

Este choque de dos fuerzas encontradas significa que alguna de ellas tendrá que ceder un día. Y ese día, con toda seguridad no serán los aliados.

No obstante, los estrategos aliados no descartan la posibilidad de que el enemigo atrapado trate de lanzar un contrataque vi-

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

FORMULO DECLARACIONES EL Gral. CHECCHI

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con presencia del secretario de Industria y Comercio se reunió en sesión plenaria el Consejo de Administración, organismo que tiene a su cargo el control y la vigilancia de las empresas de naciones del "Eje" o vinculados a ellos.

La reunión tuvo como objeto la presentación del presidente del Consejo, coronel José Manuel de Olano, oportunidad en la que el general Checchi se refirió a la trascendental tarea del organismo, y al respecto expresó que el mismo deja de tener una tarea meramente consultiva como consejo, para pasar también a ejercer una función de carácter ejecutivo y velar por la forma y los medios en que se han de aplicar a las empresas del "Eje" las decisiones del P. E. nacional en el estado actual de guerra.

"La Nación Argentina, dijo, ha tomado una medida trascendental en su vida como país y que repercute hondamente en su presente y en su futuro.

"Habiendo examinado detenidamente las obligaciones que se iban a contraer, se ha procedido con una orientación definida acerca de la política internacional de la República, y esto no puede ser puesto en duda ni dar lugar a escepticismos, porque la decisión del gobierno fué tomada asumiendo toda la responsabilidad que ello implica y se van a poner en juego todos los medios necesarios para el cumplimiento de esa decisión".

"Luego agregó que las medidas económicas que se adopten implican la aplicación de todo aquello que convenga a la necesidad de la Nación, a su triunfo en la contienda, a la cooperación con sus aliados, cooperación que no puede ser ni limitada ni mezquina.

"La Argentina, agregó el general Checchi, tiene que prestar su colaboración económica para el triunfo de los aliados, y para mí ha sido un gran honor haber podido contribuir a que la Nación despejase los equívocos que flotaban en el ambiente y tomase una posición eminentemente panamericana, que es la posición que nos impone nuestra historia y es también la posición de la inmensa mayoría de los argentinos".

"No nos han detenido ni nos detendrán aquellos intereses particulares que han tratado siempre de sabotear la orientación argentina ante el panamericanismo, porque nuestro porvenir está por las naciones panamericanas".

A continuación el Consejo trató diversos asuntos vinculados con sus tareas.

SE COMBATE EN VIENA

Sublévase el Pueblo de la Gran Capital

LONDRES, 4. (ANS). — Los ejércitos rusos están en vísperas de lograr otra resonante victoria con la conquista de Viena, pues se hallan combatiendo en los suburbios.

Noticias de Estocolmo aseguran que parte de la población civil de la capital austríaca se ha sublevado y está atacando a la guarnición nazi. El alto comando alemán admitió por radio Berlín que otras fuerzas soviéticas han avanzado más allá de Baden, 19 kilómetros al sur de Viena, con lo que la capital ha quedado aislada por ese lado. Asimismo los alemanes anunciaron que por lo menos dos poderosos ejércitos rusos han sido lanzados en la ofensiva contra Viena y Bratislava, capital de Eslovaquia, en cuyas calles también se lucha en estos momentos.

En cuanto al resto del frente oriental, von Hammer anunció por radio Berlín que los soviéticos están realizando preparativos para un gran ataque entre los ríos Oder y Neisse.

Observadores militares interpretan la calma del frente de Berlín como precursora de grandes operaciones contra la capital alemana, diciendo que el alto comando soviético parece esperar que los aliados acérquense más por el oeste para lanzar entonces la ofensiva final coordinada con la embestida anglonorteamericana.

La penetración en Bratislava

LONDRES, 4. (A.N.S.). — Un despacho de la Exchange Telegrap desde Moscú, informa que los rusos penetraron en Bratislava por tres lados, entablando batalla casa por casa con la guarnición alemana.

Orden del Día de Stalin

LONDRES, 4. (A.N.S.).— Una orden del día del mariscal Stalin dice: "Tropas del 2o. frente ucranio tomaron hoy por asalto el importante centro industrial y más importante ciudad de Eslovaquia, Bratislava, gran centro de comunicación y poderoso baluarte en las defensas alemanas del Danubio".

Ordena 20 salvas por 224 cañones para homenajear a las tropas mandadas por 38 generales.

Texto del comunicado soviético

LONDRES, 4. (A.N.S.). — El comunicado ruso de la noche, dice: "Fuerzas del 4º frente ucranio avanzando hoy junto con fuerzas checoslovacas en los montes Carpáticos al sur de Novytarg, ocuparon más de 60 poblaciones". Después de reproducir la orden del día dirigida al general Tolbukhin, el comunicado prosigue diciendo:

Simultáneamente tropas del norte de Bratislava cruzaron los Cárpatos menores y al oeste de ellos ocuparon varias poblaciones. Ayer tropas de este frente tomaron más de cuatro mil seiscientos prisioneros. Al suroeste y sur de Viena, tropas del tercer frente ucranio continuaron su ofensiva y ocuparon Baden y más de treinta otras poblaciones.

Simultáneamente al oeste y suroeste del lago Balatón tropas de este frente en unión de búlgaros terminaron de eliminar de enemigos varias poblaciones. Ayer tropas de este frente tomaron más de nueve mil prisioneros, 142 aviones, 42 tanques, 25 transportes blindados de tropas, 115 cañones de campaña, 484 ametralladoras, 300 cañones, 42 locomotoras, 68 vagones y 17 depósitos con municiones, equipos y vituallas.

"Como resultado de la ofensiva desde el 16 de marzo hasta el 4 de abril tropas del segundo y tercero frentes ucranios completaron la liberación de la totalidad del territorio húngaro de invasores alemanes.

"En otros frentes no se produjeron cambios de importancia. Ayer fueron destruídos o averiados 26 tanques y cañones motorizados alemanes y abatidos 29 aviones".

RECAPTURARON SUNGSIN LOS EFECTIVOS CHINOS

CHUNGKING, 4 (A.N.S.). — Las tropas chinas al noroeste de la provincia de Hupeh recapturaron Sungsin y Sichwan y todavía defienden la base aérea de la ciudad Laohokow, en la misma zona, contra persistentes ataques japoneses.

SE HALLA MEJOR EL Sr. ELPIDIO GONZALEZ

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El ex vicepresidente de la Nación, señor Elpidio González, que se hallaba enfermo desde hace varios días, ha experimentado una sensible mejoría, siendo visitado en su domicilio por numerosos amigos.

INTENTARON HUIR EX MARINOS DEL G. SPEE

Bs. AIRES, 4. (ANS). — Noticias procedentes de Rosario informan que en la madrugada del domingo último tres ex tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee" huyeron del local donde se hallaban internados, pero sorprendidos por el centinela que les dió la voz de alto se desacataron, obligando al mismo a hacer fuego contra ellos.

Uno resultó muerto y los otros dos se entregaron.

En el Ministerio de Marina, que es el que tiene a su cargo la custodia de estos ex tripulantes, prisioneros de guerra, nada se informó al respecto.

DIO UNA ACLARACION EL DOCTOR CESAR AMEGHINO

BUENOS AIRES, 4. (A.N.S.). — Con respecto a un informe dado a conocer por el coronel (S. R.) Matías Rodríguez Conde, en su carácter de investigador en el Ministerio del Interior, el ministro de Hacienda, Dr. César Ameghino entregó a los periodistas una aclaración dando cuenta del origen de tres cheques recibidos, a que hace referencia aquél.

Dice el Dr. Ameghino que el valor total de los cheques, pesos 3.600, procede de trabajos profesionales realizados en momentos en que no ejercía función pública alguna, reprochando al coronel (S. R.) Rodríguez Conde su falta de delicadeza y de claridad en su informe, cuyos términos dan lugar a sospechas injustificadas.

Lance caballeresco

BUENOS AIRES, 4. (A.N.S.). — Esta noche el Dr. César Ameghino planteó una cuestión caballeresca al coronel (S.R.) Matías Rodríguez Conde, designando padrinos a los doctores Horacio Morixe y Juan Carlos Rébora, quienes iniciaron de inmediato las tramitaciones correspondientes.

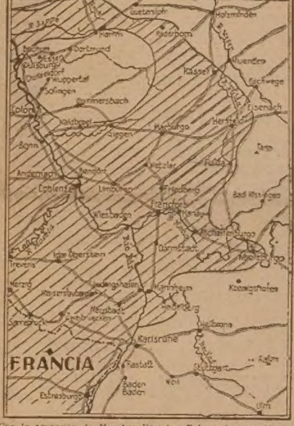
REALIZARON REUNIONES DIRIGENTES RADICALES

Bs. AIRES, 4. (ANS). — Prosiguieron esta tarde en la casa del doctor Honorio Pueyrredón las conversaciones de un destacado núcleo de dirigentes radicales de esta capital y del interior del país, considerando el anhelo de unidad partidaria.

Manifestaron los participantes de la reunión que proseguirá mañana, que dedicarán al logro del mismo todos sus esfuerzos cuando regresen a sus respectivos distritos.

Existe el propósito entre dichos dirigentes de dar a conocer una proclama exaltando a la masa radical a la unidad y a la concordia.

También en Avellaneda se realizó hoy una reunión de dirigentes de la tendencia intransigente, con la asistencia de delegados de muchos distritos. Fué redactado un manifiesto de neto corte intransigente frente a la situación política nacional, que será dado a conocer de un momento a otro.



Con la ocupación de Munster, Kassel y Fula, y la irrupción en Wuerzburgo, los ejércitos aliados consiguieron ayer nuevas e importantes victorias y ocupan en Alemania el territorio indicado en el mapa con el rayado transversal

Importantes Medidas Adoptó el Ejecutivo

BUENOS AIRES, 4. (A.N.S.). — Por la Cancillería fueron dados a conocer los decretos anunciados ayer sobre internación de los ex diplomáticos japoneses residentes en nuestro país y de confiscación de los bienes fiscales de los Estados del Eje.

Igualmente, entre otras medidas relacionadas con la situación de beligerancia, se retiraron los permisos para actividades aéreas en nuestro territorio a los súbditos alemanes y japoneses.

La resolución

"Visto el decreto 6945 por el cual se declaró la guerra al Japón y considerando que se encuentran en el país los ex representantes diplomáticos y funcionarios consulares japoneses por no haber sido posible efectuar oportunamente su canje y que es necesario tomar las medidas de seguridad para la protección de los mismos y asegurarles, mientras permanezcan en la República, el tratamiento propio de la categoría de las funciones que desempeñaron de acuerdo a las normas del derecho internacional, el presidente de la Nación, en acuerdo general de ministros decreta:

Artículo 1o. — Intérnase a los ex representantes diplomáticos y consulares del Imperio del Japón, así como a los miembros de su al personal administrativo y de servicio de nacionalidad japonesa, familia.

Art. 2o.) Intérnase igualmente de los ex representantes diplomáticos del Japón.

Art. 3o. — Abrese un crédito extraordinario al Ministerio de Relaciones Exteriores por la suma de 500.000 pesos para atender a los gastos que origina dicha internación, tomándose de los fondos de rentas generales con imputación provisoria al presente decreto.

Art. 4o. — Por el Departamento de Relaciones Exteriores se tomarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

La confiscación de bienes

El decreto sobre confiscación de los bienes del "Eje" dice:

"Visto el decreto por el cual se declaró la guerra con Japón y Alemania, y considerando que de acuerdo al derecho internacional todo beligerante puede confiscar los bienes del estado enemigo que se encuentren dentro de su jurisdicción, y que a fin de evitar que los bienes que son de propiedad de Alemania o Japón sean utilizados en perjuicio del esfuerzo bélico de la República o de las Naciones Unidas El presidente de la Nación, en acuerdo general de Ministros decreta:

Artículo 1o. — Confíscanse todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a los estados alemán y japonés que se encuentran en el territorio de la República.

Art. 2o. — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo 1o. a los inmuebles pertenecientes a los estados enemigos destinados a sede de sus representaciones diplomáticas, así como lo muebles que se encuentran en los mismos.

Art. 3o. — Por el Departamento de Hacienda se tomarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Caducidad de licencias de vuelo

BUENOS AIRES, 4 (A.N.S.). — La Secretaría de Aeronáutica dentro de los alcances del decreto de declaración de guerra a las naciones del "Eje", dispuso como una de las medidas a adoptarse, declarar caducas las licencias de vuelo y los certificados de alumnos—pilotos otorgados a ciudadanos japoneses y alemanes.

Asimismo se dispone suspender todo trámite para la obtención de la documentación indicada que haya sido iniciado por ciudadanos de aquellos países ante la Dirección General de Aeronáutica.

Reconocerían Pronto a Nuestro Gobierno

BUENOS AIRES, 4. (ANS). — En las últimas horas de la tarde, el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ibarra García, conversó con los periodistas, acerca de la firma del acta de Chapultepec, por nuestro representante en México.

Dijo el doctor Ibarra García que acababa de recibir una comunicación del Ministro Plenipotenciario, señor Adolfo Calvo, quien le manifestó que había suscripto aquel documento en virtud de las instrucciones extraoficiales del gobierno. Señaló luego su gran satisfacción por la forma cómo se había desarrollado la ceremonia en cuestión. Informó el doctor Ibarra García que según esa comunicación, el acto había revestido contornos lucidos, asistiendo al mismo todos los embajadores americanos y el canciller mexicano, doctor Padilla, pronunciando éste un discurso alusivo a la actitud argentina, siguiéndole el decano del cuerpo diplomático destacado en México, embajador peruano señor Hernán Cisneros. Luego el doctor Calvo agradeció con breves palabras.

Alcanzó proyecciones de honda emoción la ceremonia

MEXICO, 4. (ANS). — La Argentina se adhirió hoy a las 12.26 al acta de Chapultepec, cuando el ministro Adolfo Calvo informó la última página del documento, en nombre de su país, en la cancillería mexicana. El acto fué cordialmente acogido por los jefes de las misiones diplomáticas de las demás naciones americanas que estaban presentes. Calvo se mostró visiblemente emocionado por las felicitaciones y manifestaciones amistosas hechas durante la ceremonia de seis minutos.

Inmediatamente después de firmar, Calvo sostuvo una conversación privada de tres a cuatro minutos con Manuel Tello, subsecretario de la cancillería, presumiéndose que ambos consideraron los preparativos para la reanudación de las relaciones diplomáticas normales entre México y Argentina.

Después Calvo conversó también durante un lapso similar con el embajador estadounidense, George Messersmith.

La ceremonia había sido fijada para mediodía, pero no comenzó hasta 28 minutos más tarde.

Calvo llegó en automóvil, acompañado por el agregado a la legación, entrando hasta el patio de la cancillería. En ascensor subió hasta el tercer piso. En ese momento el canciller Padilla entró en la sala de conferencias, donde estaban reunidos diplomáticos, operadores cinematográficos y periodistas. Inmediatamente después Calvo entró en la sala, siendo saludado por Padilla.

Sobre la mesa de mármol se hallaba un volumen lujosamente encuadernado de cuero ornamentado, que contenía las actas aprobadas por la conferencia de Chapultepec. Después de la bienvenida por Padilla, Calvo expresó su satisfacción por el acto que estaba realizando y terminó diciendo: "La firma por la Argentina traduce su satisfacción por la cordial y afectuosa invitación que recibió de sus veinte repúblicas hermanas de América".

Calvo se sentó entonces y emocionado tomó la pluma para firmar. No utilizó la pluma de oro usada en la conferencia. El volumen encuadernado estaba abierto en la página en blanco que seguía a la página donde se hallaban las firmas de los países que asistieron a la conferencia, siendo la última firma la de Padilla. Con calma y pulso seguro estampó la firma y a las 12.26 en punto la ceremonia de adhesión había terminado.

Las sesenta personas presentes aplaudieron inmediatamente y rodearon a Calvo para abrazarlo y estrecharle la mano. Los operadores cinematográficos solicitaron en seguida que Calvo volviese a repetir la ceremonia para fotografiarla para la posteridad, a lo cual el ministro argentino accedió. Terminada la filmación entraron los camareros, que sirvieron champaña dulce argentino a los asistentes. Durante ese aspecto informal de la ceremonia, Calvo conversó con los diplomáticos americanos y después sostuvo breves conferencias con Tello y Messersmith.

El representante argentino pronunció un discurso

MEXICO, 4. (ANS). — La firma se efectuó en el salón de recepciones de la cancillería. El representante argentino Calvo, declaró: "Siento honda satisfacción de que se me hayan dado poderes para firmar este documento histórico. Comencé mi carrera diplomática en México y estoy casado con una mexicana, por lo tanto es para mí realmente más que un placer estar aquí". La firma se efectuó sobre una mesa de mármol estilo siglo 18, cubierta de tapete verde.

Antes de la firma, el canciller mexicano Padilla habló brevemente, destacando el hecho y que estaba seguro que los pueblos americanos tendrán motivos de enorgullecerse de la Argentina.

Dijo: "Este hecho no carece de emoción. El presidente Avila Camacho, en la inauguración de la conferencia de Chapultepec se lamentó de la ausencia de los representantes argentinos y los jefes de las demás delegaciones experimentaron el mismo sentimiento. Sin embargo, cada instante estábamos seguros de que el pueblo argentino estaba con nosotros y estoy seguro de que sabía que nuestros brazos estaban abiertos para él. La firma es una gran satisfacción para mí. Estoy seguro que los pueblos de las Américas recibirán la noticia con gran satisfacción. Este es un día histórico para todos los pueblos americanos".

El acto real de la firma se efectuó con pluma de escribir común, a las 12.26, hora mexicana. Unas cincuenta personas presenciaron el acto, figurando entre ellas el embajador norteamericano George Messersmith. El decano del cuerpo diplomático, embajador peruano Luis Fernán Cisnero, habló brevemente, diciendo cuánto le regocijaba que "la Argentina se ha unido a nosotros".

Si bien la firma se fijó para el mediodía, hubo demora, debido a que algunas figuras principales llegaron atrasadas. El primero en llegar fué Calvo, acompañado por algunos miembros de la legación. Padilla llegó a las 12.20 y se dirigió rápidamente hacia Calvo, para estrecharle la mano y posar para los fotógrafos. La ceremonia se realizó en seguida, situándose frente a la mesa Calvo y Padilla y el acto completo se cumplió en seis minutos.

El reconocimiento del gobierno del General Farrell

WASHINGTON, 4. (ANS). — Coincidiendo con la ceremonia de hoy en ciudad de México, durante la cual la Argentina adhirióse al acta de Chapultepec, se supo aquí que se espera extraoficialmente que el reconocimiento del régimen de Farrell por Estados Unidos se produzca dentro de pocos días, posiblemente la semana entrante. Círculos informados dijeron que esperen que las relaciones oficiales se reanudarán muy pronto entre Argentina y varias repúblicas, así como con Gran Bretaña, y que no pasará mucho tiempo para que los embajadores argentinos vuelvan a sus cargos en el extranjero. El traslado de los embajadores a Buenos Aires se espera comience en breve. La embajada argentina dijo desconocer la fecha de espera que Escobar regrese aquí, pero puede ser en seguida de realizado el reconocimiento oficial. El Departamento de Estado no ha aconsejado quién puede ser el embajador estadounidense en Buenos Aires y dijo que la elección será hecha por Roosevelt. La adhesión argentina al acta de Chapultepec fué recibida con regocijo por los círculos panamericanos locales. Según las autoridades de la Unión Panamericana, la ceremonia en México equivale a la plena entrada en vigor nuevamente del sistema interamericano. Entretanto se espera saber cuándo Argentina adherirase a la declaración de las naciones unidas. Las autoridades dijeron que falta ver si en las próximas semanas Argentina se convierte en miembro del bloque de naciones unidas. Hicieron notar que hasta ahora la Argentina no es miembro de las naciones unidas y no susceptible de ser invitada a la conferencia de San Francisco. No hay indicios que Argentina será invitada. Su declaración de guerra del 28 de marzo se produjo cuatro semanas después de vencido el plazo fijado para que las naciones pusiéranse en condiciones de ser invitadas a la conferencia de seguridad.

Todas las diecinueve repúblicas invitadas ya aceptaron asistir a San Francisco. Se espera que la mayor parte de las delegaciones se trasladen directamente a San Francisco, aunque algunas probablemente pasarán por Washington. Como la mayoría de las delegaciones serán presididas por los respectivos ministros de relaciones exteriores y casi todos ellos concurrieron a Chapultepec y conocen mutuamente sus puntos de vista, se espera que la labor de la conferencia será facilitada especialmente en cuestiones relacionadas con el sistema panamericano. Con el reconocimiento del gobierno de Farrell se espera que haya una serie de conversaciones entre las autoridades argentinas y norteamericanas sobre la reanudación de relaciones comerciales entre ambos países. Ellas comprenden, entre otras cosas, el suministro de combustible a Argentina, particularmente carbón. A este respecto hay intereses aquí por las informaciones de Londres de que la reanudación de los envíos de carbón británico a Argentina se espera sea aconsejado por Washington. Las autoridades explicaron que Estados Unidos no puede actualmente enviar carbón debido a la escasez aquí y también se sabe que escasea en Gran Bretaña, pero ahora ya no existen razones políticas que impidan al Reino Unido reanude los envíos. También se espera que la situación del combustible en la Argentina será aliviada algo por el envío de petróleo norteamericano.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 5 DE ABRIL DE 1945 — No. 6172

Lucha Contra Actividades de Espías y Saboteadores

LA DECISION DEL GOBIERNO que colocó a nuestro país en la línea de todas las naciones que se hallan empeñadas en la lucha contra las potencias agresoras y que, valiéndose de múltiples recursos, sin excluir los de una barbarie sin precedentes en la historia moderna, sembraron la muerte y la ruina, se manifiesta con la energía indispensable.

El desbaratamiento de las maquinaciones del espionaje y del peligro de que se aplicaran métodos de sabotaje como los que se exteriorizan en otros países, continuando la labor iniciada hace algún tiempo, ha inducido a las autoridades a adoptar medidas de carácter no solamente represivo, sino de índole preventiva.

Al amparo de las libertades constitucionales, de la tradicional hospitalidad argentina y de las garantías de igualdad en materia de derechos civiles, conforme ha permitido aclarar una serie de investigaciones que se iniciaron con vistas a la preparación de las facilidades para adoptar la posición anhelada por el pueblo argentino en el orden internacional, venían actuando firmas de índole financiera y comercial que, en realidad, tenían a su cargo una labor contraria a los principios de la soberanía nacional.

Con la participación de personas de diversas nacionalidades y utilizando recursos más o menos ingeniosos para encubrir las verdaderas actividades, se hacía sentir la obra de entidades comerciales que, en resumen, aportaban fondos para la campaña de espionaje, de descrédito a las Naciones Unidas y para crear obstáculos a la labor orientada hacia una solidaridad panamericana efectiva.

El Poder Ejecutivo, sin vacilaciones, tiende a poner término a la acción de los perturbadores de la unidad nacional y que son, al mismo tiempo, los apologistas de los métodos que pusieron en práctica las potencias del Eje y el Japón. Eran esos perturbadores quienes utilizando los procedimientos más arteros obtenían fácilmente ganancias fabulosas a expensas de la economía argentina, los que financiaban la publicación de hojas que, escudándose en la libertad de prensa, se especializaron en dicterios, columnias y difamaciones contra Estados Unidos, Gran Bretaña y contra todas las repúblicas de América que se sumaron a la cruzada para destruir las fuerzas del mal.

Por medio de la Secretaría de Industria y Comercio, después de conocerse los resultados de investigaciones ordenadas hace meses, han sido intervenidas varias firmas extranjeras y otros que, sin serlo de un modo visible, actuaban como subsidiarias de las primeras.

Entre las firmas de referencia, cuyos capitales son cuantiosos y cuyas maniobras eran fruto de un vasto plan, figuran varias dedicadas a industrias esenciales para el desenvolvimiento económico de la República. En algunos casos, haciendo mofa de las leyes que rigen, llegaron a ejercer monopolios que aseguraban ganancias superiores a los cálculos más optimistas de los financistas impacientes.

En lo sucesivo, en virtud de las disposiciones adoptadas, las firmas a que se alude y que se agregan a otras que ya fueron intervenidas, funcionarán bajo el control del Consejo de Administración. De ese modo, conforme a los fundamentos dados a conocer por la Secretaría de Industria y Comercio, se destruye una amenaza para la seguridad del Estado, para el esfuerzo de las Naciones Unidas y para las orientaciones emergentes de la solidaridad panamericana.

La labor que desarrolla en el sentido indicado la Secretaría de Industria y Comercio, por sus finalidades, se vincula directamente con los problemas que tiene a estudio el Consejo de Posguerra que preside el coronel Juan D. Perón.

Para combatir los peligros del espionaje a favor del Eje, una de cuyas tácticas consiste en provocar trastornos en el orden interno, se hacía indispensable que las firmas comprendidas en las disposiciones del decreto respectivo, fueran intervenidas con la amplitud que requiere su control minucioso.

Las comprobaciones relativas a las irregularidades, a los procedimientos encaminados a la evasión de los capitales y a la falsa justificación de inversiones que eran destinadas a fines extraños, por ejemplo, al pago de sueldos a directores y gerentes, y en concepto de trabajos a intermediarios, ponen de manifiesto la serie de abusos cometidos mediante el aprovechamiento de la liberalidad de las leyes.

HALLASE NUESTRA CIUDAD BAJO EL AZOTE DE LA PARALISIS INFANTIL

Días pasados, recordamos, en un comentario, que hacía más de dos años que, en presencia de la comprobación en las ciudades de Buenos Aires y La Plata y en otros puntos del país, de numerosos y graves casos de parálisis infantil, venimos reclamando para nuestra provincia, hasta hace poco, indemne de tan temible enfermedad, sólidas y amplias medidas de profilaxis general con el fin de evitar el contagio, del todo posible, dadas las facilidades de comunicación que nos unen directa y rápidamente con las más distintas regiones de la República.

Nuestras reclamaciones cayeron en el vacío. Nada se hizo en tal sentido. Ni siquiera se estudiaron a fondo los métodos a ponerse en práctica si las circunstancias llegaban a reclamarlos.

A los casos aislados que, con el andar del tiempo, hicieron su aparición en algunos de nuestros distritos, se los contempló en una forma poco satisfactoria, dejando que la buena o mala fortuna hiciera lo que les fuera más cómodo.

Así las cosas llégase a la época actual, en que ya no son simples casos aislados los que ponen en desasosiego a más de una localidad.

Ante las informaciones que nos venían llegando, por no alarmar la población optamos por guardar un prudente silencio, esperando que las autoridades sanitarias desplegaran una activa campaña contra esa siniestra afección.

Pero como esa campaña no se hizo presente, ni siquiera en los diez casos comprobados en Villa Trinidad, donde las medidas tomadas fueron de una desesperante benignidad, como si no se conocieran las desorganizadoras consecuencias del mal, nos decidimos hablar, llamando la atención de todas las autoridades que, en una u otra forma, están obligadas a multiplicarse en la contemplación de esa epidemia, cuyas consecuencias, para los que la sobreviven, poco se diferencia de la semimuerte del organismo, ya que provoca la invalidez desde cuando se comienza a vivir.

Hoy es nuestra capital la que se siente estremecida con un caso fatal. La muerte de un alumno de la Escuela Mariano Moreno, acaecido el domingo último, ha tenido la virtud de que todas las familias vivan bajo la zozobra de ver aparecer entre los suyos los crueles síntomas de la enfermedad de Heine-Medin, en cuyas despiadadas garras se extinguió la existencia del pequeño escolar.

Extraoficialmente tenemos conocimiento de que habría otras criaturas atacadas. En el Barrio Candioti, donde funciona la mencionada escuela, como es lógico, cunde la alarma, habiéndosenos comunicado por nuestros informantes allí destacados, que son numerosos los padres que han dispuesto retirar sus hijos de aquel establecimiento, habiendo algunos que lo han hecho ya.

La inspección médica se limitó a ordenar la clausura del aula a que pertenecía el alumno fallecido, sin tomar medida alguna en lo que respecta a todo el establecimiento, para el cual correspondía la clausura, a fin de proceder a una prolija desinfección general.

Según informaciones llegadas hasta nuestra mesa de trabajo, habría otras escuelas con niños atacados. Probablemente, se dice, se encontraría la Escuela Vélez Sarsfield. Recibimos estas noticias en beneficio de inventario, pero no por ello, en un momento en que deben adoptarse todas las precauciones, es lícito dejarlas pasar en silencio.

Con meras recomendaciones no se llega a ningún resultado práctico, sobre todo cuando se observa en este caso, como en los casos de Villa Trinidad, por parte de las autoridades sanitarias, una lentitud de procedimientos que no están a la altura de las presentes circunstancias.

Existen, para combatir la misteriosa enfermedad, medidas que aparentan una mayor eficacia que las adoptadas. ¿Por qué no se las pone en práctica, como aconsejan las autoridades científicas que se han preocupado intensamente en el estudio del mal?

Llamamos la atención a este respecto, a fin de que surja de inmediato la preocupación que lleve un poco de tranquilidad a todos los hogares, y para que el siniestro brote, rubricado entre nosotros con un caso fatal, no continúe difundiéndose, como inevitablemente ha de suceder si todo se deja librado a su propia suerte.

La Conferencia de la Unión Republicana Latina Iniciará hoy sus Deliberaciones

Hoy inicia sus deliberaciones en la ciudad de Montevideo la Conferencia de la Unión Republicana Latina organismo integrado por fuerzas democráticas y liberales que actúan en los países latinos de Europa y de América. La significación de la asamblea es fácil de señalar. Se trata de la realización de un viejo ideal acariciado por personalidades vigorosas de la latinidad.

José Mazzini, el héroe del Resurgimiento italiano; Víctor Hugo, el genial poeta y novelista de la Francia liberal y democrática y el ex-presidente de la primera república española don Francisco Pi y Margall sostuvieron con fervor la idea de que los pueblos de origen latino debían aunar esfuerzos a fin de lograr la realización de sus anhelos de emancipación y de libertad.

El movimiento de la Unión Republicana Latina no tiene en esencia otra finalidad que la que le señalaron en trabajos inolvidables los ilustres varones citados. La mejor prueba nos la ofrece el temario de la asamblea que hoy inicia sus deliberaciones. Veamos algunos de los tópicos incluidos:

"El mundo latino como unidad de cultura. Repudio de toda concepción racial y visión de una democracia integral y orgánica". "La soberanía popular como única fuente de poder legítimo: libertad de sufragio, de opinión, de organización y de prensa". "Principio de la solidaridad democrática activa, repudio de la mentira de la no intervención y organización del derecho de asilo como norma internacional". "Organización internacional, pactos regionales, entendimiento entre los pueblos del occidente europeo, y acercamiento entre Europa y América; cooperación de los pueblos latinos al Panamericanismo: aplicación de los principios democráticos, única garantía real de paz y buena vecindad. Unión aduanera. Creación de un organismo permanente con sede en Montevideo".

Como habrá podido apreciarse los organizadores de la Conferencia que inicia sus deliberaciones en la capital uruguaya han sabido hacerse eco de los reclamos capitales de la época y han fijado con claridad sus puntos de vista sobre la obra a cumplir. Los temas incluídos marcan un sendero; precisan una actitud. Pero hay más. En el temario se han incluído los tres puntos siguientes: "Derecho del pueblo francés a su seguridad: la seguridad de Francia, piedra angular de la seguridad". "Derecho del pueblo español a la libertad: la guerra iniciada en tierras de España, no será terminada si no se devuelve al pueblo español su libertad". "Derecho del pueblo italiano a liberarse de los restos del fascismo a hacer justicia a los responsables y a abolir las seculares injusticias sociales que se oponen al establecimiento de la democracia".

La orientación del movimiento de la Unión Republicana Latina es precisa: a favor de la Democracia y de la Libertad, a favor de los principios que tienden a la dignificación de la vida individual y a la solidaridad humana. Creemos, por esta razón, que la asamblea que hoy inicia sus deliberaciones en Montevideo dejará un saldo favorable en la lucha por un mundo mejor. Debemos saludarla como manifestación positiva de una fuerza que tiende a la reconstrucción de la humanidad sobre bases más justas y más racionales.

LOS HECHICEROS DEL DIA

Existe en nuestro conglomerado social un sector que acostumbrado, desde lejana fecha, a maniobrar hábilmente en la sombra, no se ha percatado, todavía, de que hace rato que el panorama se ha aclarado lo suficiente, haciendo indeseable y hasta por demás sospechosa su intromisión en las esferas gubernativas.

Los tristes resultados de esa intromisión, tenazmente conducida, le ha sido fatal ante el consenso unánime. Le falló la habilidad y se metió demasiado al hondo. Ha dejado en descubierto su juego. Sus cartas han perdido todo valor...

Sin una iniciativa práctica en beneficio de los intereses generales en qué basar el derecho de ser escuchado ya, ese sector se ha arrogado todos los derechos y deslumbrado aún por una misión a la que no ha sabido honrar de acuerdo con el mandato recibido, pretende erigirse en mentor de cuantos se ven colocados en la dirección de la cosa pública, reclamando de éstos, como recompensa, toda suerte de franquicias y prebendas en base de una adhesión que simulan prestar, incondicionalmente, a todos los gobernantes, cualquiera sea su origen.

Para los integrantes de este sector pídese, por ellos mismos, bajo amenaza de místicas represalias, la abolición de los más elementales protocolos. Para ellos no deben existir antesalas, ni los funcionarios pueden tener obligaciones que atender. Mientras para el común de los ciudadanos, ya en una forma, ya en otra, está en vigencia la tradicional "amansadora", para ellos se ha acondicionado una irritante vía libre hacia todas las reparticiones y dependencias...

Nada nuevo vamos a descubrir. Están en la conciencia general sus procedimientos escurridizos, pero no por eso menos absorbentes y excluyentes, y demoledores de las reputaciones de cuantos siéntense empalagados de sus eternas sonrisas y no se avienen con su infatigable trapisondeo, que no otra cosa representan sus andanzas, rotulados indefectiblemente con aquello del indio: "Cristiano dando...".

Para ellos, todas las ideas de los que gobiernan, son buenas. Para su instinto venático parece no haber habido cambio alguno en el escenario circunstante. Inalterables en sus manipuleos a media luz, fueron los acólitos inseparables del Dr. Iriondo; con el Dr. Argonz comieron a cuatro carrillos; del capitán Carrega se constituyeron en sus vulgares secuestradores; al ingeniero Argüelles lo hechizaron hasta colocarlo en estado de comatosa beatitud; con la inesperada renuncia del Coronel Saavedra, se les interrumpió un prolongado yantar, y si se los deja indomesticados ¿quién nos asegura que allá en sus adentros no están gozando ya de antemano del champagne que piensan hacerse pagar por las actuales autoridades.

Su audacia no reconoce límites. Tienen las siete vidas del gato y otras varias más en reserva. Saben agazaparse ante los fracasos, para, así, desde el acecho, esperar la oportunidad — que ellos mismos aceleran — para pegar el zarpazo fructífero. En una mal fingida humildad y lacrimosa resignación ocultan la malignidad del puñal con que asestan sus terribles golpes. Hablan continuamente de perdón y son los únicos que jamás perdonan...

Son los hijos de las sombras.

En la claridad de los nuevos tiempos su presencia desentona.

Las cosas han cambiado. Una época de sinceridad ha sucedido a los períodos tortuosos.

Urge que a esos hombres se les haga saber que ha llegado el momento de retirarse... No cuesta mucho para ello. El procedimiento es simplista: impártase a los ordenanzas y ascensoristas de la Casa de Gobierno, lo mismo que a los de otras reparticiones, tan caras para ellos, que cuando los vean llegar en tren de incontenible avance, les manifiesten que ya les han sido suprimidos los viajes directos... y que hay otras personas con méritos positivos, que deben pasar antes...

El Dispensario de Moisés Ville

Los vecinos de Moisés Ville han exteriorizado sus quejas por el hecho de que el médico del dispensario de la mencionada localidad se halla radicado en Virginia, pueblo situado a una distancia de 15 kilómetros. Por la índole de los servicios a cargo del dispensario, en algunos casos de suma urgencia, no se justifica que el médico esté domiciliado a 15 kilómetros de Moisés Ville.

Con el fin de que se ponga término a la anomalía, haciéndose eco de la aspiración colectiva, los principales vecinos de Moisés Ville han presentado una nota al ministro de Salud Pública y Trabajo, pidiendo que el facultativo que tiene a su cargo el dispensario se radique en dicha localidad o que presente su renuncia, facilitando así el nombramiento de otro médico que se halle en condiciones para el desempeño de las funciones con la dedicación que se requiere.

El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Lambruschini, prometió a los delegados del vecindario de Moisés Ville ocuparse con preferencia del asunto. La delegación, después de exponer diversos pormenores relativos a la anormalidad que señalaron, se retiraron con la impresión de que su solicitud será objeto del trámite correspondiente.

VALORES DEL EJERCICIO DEL AÑO PXMO. PASADO

Se ha dado ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas por el cual se autoriza a la Contaduría General de la Provincia para que proceda a la recepción de los valores sobrantes del ejercicio de 1944, como así también los correspondientes al canje por el mismo año a los efectos de su incineración, de los que hará entrega a la Dirección General de Rentas.

Se ha informado que el acto de la recepción se realizará en la primera quincena del corriente mes con intervención, como es de práctica, del Director General de Rentas del Contador General, de un miembro del Tribunal de Cuentas. El Escribano de Gobierno labrará el acta que corresponde.

LA MUNICIPALIDAD DIO AYER UNA RESOLUCION

El comisionado municipal, señor Carlos M. López, dió a conocer un decreto por el cual declara comprendido en los beneficios del artículo 13 de la ordenanza 2944, sobre los empleados declarados en disponibilidad, al señor Juan Pío Costa, ex contador de la Municipalidad. En su consecuencia, deja sin efecto los decretos 2136 y 2137 de fecha 30 de octubre y 13 de noviembre de 1944, por los que se dispusiera la suspensión primero y la exoneración después, del nombrado señor Costa.

El decreto está ampliamente fundado. Expresa que la Contaduría General incurrió en un simple e involuntario error al producir un informe de fecha 17 de julio de 1944, que la omisión queda perfectamente aclarada con los descargos efectuados por el señor Costa y corroborados por el Contador General y Sub contador General. Agrega que en tales condiciones debe excluirse la posibilidad de una maniobra dolosa, rechazada enérgicamente por los inmejorables antecedentes del señor Costa, sobradamente conocido en los círculos calificados de la ciudad y certificados con abundante acopio de documentos oficiales y particulares aportados por el interesado; y, que aparte de lo expuesto, hay violación a disposiciones vigentes de la ordenanza 2944, no teniendo consistencia los fundamentos que sirven de base a los antes expresados decretos que configuran una irritante injusticia, acrecentados con los hechos de que atentan hasta en la moral privada de un ciudadano cuya foja de servicios en la administración es ejemplar.

ESCUELA DE GRUMETES "JUAN B. AZOPARDO"

Las autoridades del Club de Niños "Manuel Belgrano", con la cooperación del Ministerio de Marina y de la Liga Naval Argentina, han dispuesto la creación en nuestra ciudad de la Escuela de Grumetes, que llevará el nombre de "Juan Bautista Azopardo".

Los menores interesados en ingresar a dicho instituto, pueden solicitar informes a la secretaría, sita en calle M. Candioti 3399, todos los días de 15 a 20.30 horas. La inscripción estará abierta hasta el día 20 del cte., para niños de 13 a 16 años de edad.

El Mundo que Nace

La asamblea de Cancilleres realizada recientemente en Chapultepec aprobó una serie de resoluciones de suma importancia para el ordenamiento del mundo que nace. Publicamos hoy el texto de dos de ellas: La "Declaración de México" y la de "Reafirmación de los principios de la Carta del Atlántico".

DECLARACION DE MEXICO

"Los Estados de América, por medio de sus Delegados Plenipotenciarios reunidos en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, declaran:

"La comunidad americana mantiene los siguientes principios esenciales como normativos de las relaciones entre los Estados que la componen: 1o. El Derecho Internacional es norma de conducta para todos los Estados.

2o. Los Estados son jurídicamente iguales.

3o. Cada Estado es libre y soberano y ninguno podrá intervenir en los asuntos internos o externos de otro.

4o. El territorio de los Estados americanos es inviolable y es también inmutable, salvo el caso de acuerdos pacíficos.

5o. Los Estados americanos no reconocen la validez de la conquista territorial.

6o. Conservar la paz y mantener las mejores relaciones posibles con todos los Estados es misión de los Estados americanos.

7o. Los conflictos entre los Estados solamente tendrán solución pacífica.

8o. Se proscribe la guerra de agresión en cualquiera de sus formas.

9o. La agresión a un Estado americano constituye una agresión a todos los Estados de América.

10o. Los estados americanos son solidarios en sus aspiraciones e intereses comunes.

11o. Los Estados americanos reiteran su ferviente adhesión a los principios democráticos, que consideran esenciales para la paz de América.

12o. El fin del Estado es la felicidad del hombre dentro de la Sociedad. Deben armonizarse los intereses de la colectividad con los derechos del individuo. El hombre americano no concibe vivir sin justicia. Tampoco concibe vivir sin Libertad.

13o. Entre los derechos del hombre, figura, en primer término la igualdad de oportunidades para disfrutar de todos los bienes espirituales y materiales que ofrece nuestra civilización, mediante el ejercicio lícito de su actividad, su industria y su ingenio.

14o. La educación y el bienestar material son indispensables al desarrollo de la democracia.

15o. La colaboración económica es esencial a la prosperidad común de las naciones americanas. La miseria de cualquiera de sus pueblos, ya sea como pobreza, desnutrición o insalubridad, afecta a cada uno de ellos y por lo tanto a todos en conjunto.

16o. Los Estados americanos consideran necesaria la justa coordinación de todos los intereses para crear una economía de abundancia, en la cual se aprovechen los recursos naturales y el trabajo humano, con el fin de elevar las condiciones de vida de todos los pueblos del Continente.

17o. La Comunidad Interamericana está al servicio de los ideales de cooperación internacional".

REAFIRMACION DE PRINCIPIOS DE LA CARTA DEL ALANTICO

La Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, considerando: Que la paz y la seguridad en el mundo dependen de la recta conducta que todas las Naciones, grandes y pequeñas, adopten en sus relaciones internacionales;

Que las Repúblicas de América tienen el firme anhelo de que la paz, que ha de seguir al actual conflicto, deberá afirmarse en los sólidos principios de la equidad y la Justicia, de Libertad y del Derecho;

Que esos principios encuentran su más fiel expresión en la Carta del Atlántico, proclamada el 14 de agosto de 1941 por el Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin Delano Roosevelt, y el Primer Ministro Inglés, Winston S. Churchill, Declara:

Que los gobiernos de América refirman su adhesión a los principios y propósitos de la Carta del Atlántico".

REVISTA DE PERIODICOS DE SANTA FE

Por Luis Rodríguez

SUICIDIO DE UN PERIODISTA

Se ha suicidado en Barcelona el director de un periódico, dejando la siguiente carta:

"No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

"Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran porque están hastiados de política, dejan las suscripciones porque el diario es insípido y pesado.

"Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son puras mentiras; si se omiten, dirán los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

"Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es pegaso; si se omiten aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele a sacristía.

"Si se publican artículos originales dicen que no vale la pena ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

"Si se copia, dicen que escribe con pluma de ganso.

"Si se ataca a una colectividad o a un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

"Si inserto algún artículo agradable a las señoras, los hombres echan peste contra el periódico por superficial e insulso.

"Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

"Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

"Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; si en sentido conservador, de carlista y neo-católico.

"Si voy a la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casa de personas virtuosas.

"Si aplaudo un acto me llaman partelero; si lo censuro, villano.

"Si permanezco siempre en el escritorio dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

"Si pago actualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo a expensas del público; si no las pago afirman que soy un tramposo.

"Me suicido para librarme de tantas calamidades".

Estamos conformes con todo lo anterior, excepto con el final.

"El Santafesino", de Santa Fe.

Año I, Nº 9º 6 de febrero de 1877.

Desagravian a Leandro N. Alem

La Escuela Superior de Comercio de Paraná llevaba hasta el año pasado el nombre prestigioso del Dr. Leandro N. Alem. Fundada en tiempos del primer gobierno radical que tuvo la vecina provincia se levantó como un homenaje a la memoria ilustre del Jefe de la Revolución del Parque y fundador de la Unión Cívica Radical.

Nadie se opuso a la iniciativa y no faltaron voces en el campo opositor al gobierno celebrando el acto justiciero.

La personalidad del Dr. Leandro N. Alem trascendía los límites de la acción partidaria. Su nombre bien podía señalarse junto al de los grandes varones que venera la argentinidad. A nadie se le ocurrió pensar que treinta años después un funcionario público con mando en toda la provincia consideraría a aquella justa decisión agraviante para la nacionalidad y resolvería darle otro nombre a la escuela. Sin embargo esto aconteció. El ex interventor Zavalla consideró que haría obra patriótica al suprimir el nombre del prócer a la escuela entrerriana, e inspirándose en las decisiones del jefe de la comuna de Paraná durante su gestión gubernativa, que borró el nombre de Almafuerte de una calle para poner en su lugar el de Soberanía — el ex interventor dictó un decreto resolviendo llamar de la Reconquista a la escuela de referencia.

La opinión pública recibió con muestras evidentes de desagrado la decisión del ex interventor. En realidad el decreto importaba un agravio a la memoria del repúblico ilustre. La ciudadanía entrerriana se sintió ofendida y si bien nada pudo hacer en esa ocasión para evitar la consumación del atropello quedó palpitante en el espíritu de todos el anhelo de trabajar para desagraviar la memoria del prócer en la primera oportunidad que se ofreciera.

Hace un par de días personas representativas de la cultura entrerriana se han dirigido al Sr. Interventor Federal en esa provincia general Sosa Molina pidiendo que el nombre del tribuno del Parque sea el de la Escuela Superior de Comercio.

LEANDRO N. ALEM

Todo induce a pensar que así se hará. Demás está decir que apoyamos decididamente el petitorio. Y que estamos seguros de que lo mismo piensa la inmensa mayoría de los argentinos!

FESTIVAL DANZANTE EN LA "REP. DEL OESTE"

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "República del Oeste", han organizado para el domingo 8 del cte. a las 21.30 horas, un festival danzante que tendrá lugar en el local social de la entidad, Avda. Freyre 2765.

Dicha reunión será amenizada por las orquestas de Ricardo Klein y la típica "Irupé".

El precio de las entradas, incluído el impuesto escolar, ha sido establecido en la siguiente forma: Socios $ 0.60; Socias $ 0.10; no socios $ 1.50 y damas $ 0.30.

LAS RETENCIONES EN LOS SUELDOS DE EMPLEADOS

El Directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia, ha dado a conocer las retenciones que se harán a los sueldos de los empleados y jubilados asegurados en planillas, correspondientes al actual mes de abril: Hasta $ 99 de sueldo, $ 2.20; desde 100 hasta 149, 3.40; desde 150 hasta 199, 6; desde 200 hasta 249, 7; desde 250 hasta 349, 5.40; desde 350 hasta 499, 8, y de 500 o más, 9.80, para atender los siguientes subsidios por fallecimiento:

Weilmuller Federico O., Consejo General de Educación, categoría 1a.; Alconchel Luis, jubilado, categ. 2a.; Puhrmann Cristián, jubilado, cat. 2a.; Echagüe Severo R., jubilado, categ. 3a.; Mendoza Bernabé L., Dirección G. de Rentas, cat. 3a.; Núñez Abraham, jubilado, cat. 3a.; Botella Rigino F., Dirección G. de Rentas, cat. 3a.; Beltrán Bernardo, Policía Dpto. Rosario, cat. 4a.; Rivera Gaspar, jubilado, cat. 4a.; Federik Marcos F., Dirección G. de Rentas, cat. 5a.; Rodríguez Emilio, Policía Dpto. Rosario, cat. 5a.; Lovagnini Enrique, Dirección de O. Públicas, cat. 5a.; Paggiani Serafín, Dirección de O. Públicas, cat. 5a.; Ramos Ildefonso, Consejo Gral. de Educación, cat. 5a.; Ceriani Esmeralda A. A. de, Consejo General de Educación, cat. 5a.; Paez Domingo J., jubilado, cat. 6a.; Gómez Alberto T., Policía Dpto. San Lorenzo, cat. 6a.; Bembrano Manuel M., Policía Dpto. Constitución, cat. 6a., y por invalidez: Giménez Juan B., Puerto de Santa Fe, cat. 4a.; Irigoyen Juan D., Policía Departamento Vera, cat. 5a.; Martínez Angel, Policía Dpto. La Capital, cat. 6a.; Cabral Nemesio, Policía Dpto. Rosario, cat. 6a., y Gauna Isaías R., Policía Dpto. Vera, cat. 6a.

Prepárase la Exposición de Cesáreo B. de Quirós

El Director General de Bellas Artes de la Provincia, Sr. Horacio Caillet-Bois, visitó ayer al Interventor Federal señor Oscar A. Aldrey, y al ministro de Gobierno Dr. Leandro Meiners, invitándoles a concurrir a la inauguración de la exposición del conjunto de cuadros de la serie denominada "Los Gauchos", del pintor argentino señor Cesáreo Bernaldo de Quirós, que tendrá lugar en el "Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 14 del corriente mes, Día de las Américas.

Ambos prometieron asistir, aceptando el doctor Meiners, el ofrecimiento que se le formulara para que haga uso de la palabra en dicho acto.

El señor Caillet-Bois viajará en la semana próxima a la ciudad de Paraná, con el objeto de formular idéntica invitación, en nombre de las autoridades provinciales, y de la Dirección General de Bellas Artes, al Interventor Federal en esa provincia, Gral. de Brigada D. Humberto Sosa Molina y al ministro de Gobierno, Dr. Salvador J. Carbó, a cuya generosa preocupación se debe, en gran parte, la presentación de esta magnífica exposición de Santa Fe.

Para tan extraordinario acontecimiento artístico, con el que la Dirección General de Bellas Artes, inaugura la temporada del año actual, han sido cursadas invitaciones a los principales centros culturales de nuestra provincia y de las vecinas, Entre Ríos, Corrientes, etc.

ACTUACION DE UN LIDER SUPER DEMOCRATICO

Las fantasías del ex diputado nacional que se siente jefe del impersonalismo, y que, con motivo de las versiones sobre la próxima aparición del Estatuto de los Partidos Políticos ha formulado declaraciones tomando en serio el papel que se adjudica, nos dieron ocasión para referirnos a algunos puntos del auto reportaje. Nos hemos concretado, en realidad, a algunos aspectos de la pieza festiva. Se ha sabido por ejemplo que el señor Carlos A. Pila, a pesar de su temperamento festivo, no "desconoce la gravedad de esta etapa del mundo.

El jefe del impersonalismo, núcleo político santafesino del cual se dijo algunas veces que podía congregarse sin dificultades en un par de ómnibus, pensando en que desde Buenos Aires puede ser fácil sorprender a los incautos del interior, ha afirmado que su movimiento es de carácter nacional.

Los concurrentes a la tertulia impersonalista, con la solemnidad que ha tratado de mantener el jefe al formular respuestas a sus preguntas, ha invitado a la juventud, en particular a la universitaria para que cuando llegue el momento de las actividades políticas, se sume a las fuerzas del partido que les abre las puertas y les reserva los cargos directivos.

Si se considera que el Sr. Pila, quien hace alarde de su legalismo y de su fervor super democrático, no vaciló, mientras pudo actuar en las esferas oficiales en recurrir a los procedimientos fraudulentos, puede presumirse que su llamado a la juventud tendrá poca aceptación. La presencia accidental del legalista en un ministerio durante el gobierno del señor Aldao, como se recordará, se caracterizó por los mayores esfuerzos para obtener el triunfo en las elecciones de renovación del período gubernativo.

A pesar de la movilización de recursos financieros, de la que, seguramente, no han desaparecido totalmente las pruebas, la nación fraudulenta, utilizada como pretexto para extender vales a diestra y siniestra, fué tan burdamente calculada que la oposición obtuvo un triunfo resonante.

La actuación del señor Pila en las actividades electorales, que, por cierto no pueden señalarse como ejemplo de moral cívica a la juventud sea o no universitaria, además de que su partido se halla integrado por unas pocas docenas de contertulios, no es como para que pretenda asumir actitudes de estadista.

La revisión de los principios en lo económico y social, enunciada en el auto reportaje, no constituye un obstáculo para que previamente se realice idéntica tarea en lo que atañe a los procedimientos de ciudadanos que, conforme a la elocuencia de los hechos, nada tienen de común con las prácticas no ya de la super democracia, sino con las normas más sencillas de la democracia contemplada con la sensibilidad de este siglo o del siglo pasado...

El amigo de la legalidad y de la juventud universitaria, contrariamente a lo que pudiera suponerse, fué ministro del gobierno del Sr. Aldao en 1938 y tuvo oportunidad, lo mismo que en otras circunstancias, de aplicar su fervor legalista.